

• 68 173

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Pedro PRIM Alegria, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle de Preciados, nº 33

por

"NUEVO DISPOSITIVO DE AIREACION APLICABLE A BOTES PARA ESTERILIZACION DE PAÑOS, BATAS, APOSITOS Y SIMILARES".

no tiene fuerza de ley

5.-

Es sabido que los apósitos, gasas y paños utilizados sobre la mesa de operaciones en los quirófanos, así como las batas y demás prendas que emplea el personal facultativo ha de ser objeto de un esterilizado previo y para ello se usan actualmente unos botes orificados en sus paredes con un primitivo e inadecuado sistema de apertura y cierre de los mismos. La imperfección de tales recipientes determina que la presión y vapor no penetren debidamente en su interior existiendo así la posibilidad de que el contenido no sea debidamente este-

rilizado y se cree con ello un peligro para el paciente al no existir una asepsia de sólida garantía en los medios empleados en la intervención.

15.-

La presente solicitud se refiere a un nuevo dispositivo de giración aplicable a botes para esterilización de paños, batas, apósitos y similares en el cual los aludidos inconvenientes han sido totalmente eliminados al poder conseguir la máxima penetración de vapor a través de la tapa y fondo y con ello dos fuertes corrientes contrarias que hacen factible una esterilización total y perfecta del contenido, todo ello unido a una cómoda, sencilla y fácil maniobra de los medios de apertura y cierre de los orificios, tan necesarias en esta clase de material clínico.

20.-

25.-

Dichas ventajas y otras que se deducirán oportunamente de la lectura de la Memoria motivan el deseo del recurrente de obtener un certificado-título de registro como MODELO DE UTILIDAD que le garantice con carácter exclusivo la explotación de dicho dispositivo en toda España en la forma y condiciones que previene el vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

30.-

A continuación se hará una descripción detallada del citado dispositivo, con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.-

35.-

En dichos dibujos:

40.-

Las Figs. 1 y 2 muestran en corte y planta una vista de la tapa del bote con parte del dispositivo.

La fig. 3 ofrece, en planta, la placa discoidal obturadora de tapa y fondo.

45.-

La fig. 4 enseña las dos platinas y el asa que completan el dispositivo

La fig. 5 es un alzado, el recipiente a que se aplica, y

50.-

La fig. 6 representa, en planta, una vista del fondo del recipiente con el dispositivo en media fase de obturación o apertura.

55.-

Conforme al ejemplo de ejecución representado el dispositivo preconizado se caracteriza porque, en un recipiente (12) de forma, dimensiones y configuración adecuada, su tapa (2) lleva centralmente un rebundido circular (1) cuya superficie presenta agrupaciones radiales de orificios (3), en número y disposición convenientes, que determinan entre ellas unas zonas lisas (4), habiéndose previsto en lugar pertinente dos perforaciones (5).

60.-

En el rebundido (1) descansa una placa discoidal (14), con pivote exterior de mando (13) y dotada de ventanas radiales (15), coincidentes en forma y número con las agrupaciones de orificios (3), o con las zonas lisas (4) según su posición, teniendo centralmente un vaciado circular, con saliente (11), en el cual encaja

65.-

una platina circular (7) solidaria de otra mayor (8) que unidas al asa (9) por tornillos (6) previstas en sus extremos constituyen un conjunto que se acopla sobre la placa (14) y después atornilla a la tapa (2) en sus orificios (5), integrándose así un todo en el que la placa (14) gira al rededor de la platina (7) en movimientos de avance e retroceso graduados por la acción limitada que su saliente (11) tiene dentro de la muesca (10) practicada en la platina (7).

70.-

75.-

El fondo del recipiente comporta en idéntica disposición los mismos elementos, si bien ha sido supri-

nida el asa por constituir un impedimento para el asiam-
to del mismo.

80.- El proceso de utilización es sumamente sen-
cillo pues basta actuar manualmente sobre los pivotes
de mando (13), de la tapa y fondo, dándoles un movimien-
to de avance o retroceso, para que la placa discoidal
(14) gire al rededor de la pletina (7) y, por virtud
del recorrido limitado del saliente (11) dentro de la
muesca(10), deje al descubierto o por el contrario ob-
tore las agrupaciones de orificios (3) permitiendo o
85.- no la entrada del vapor a través de los mismos.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser
variables y en general cuanto sea accesorio y secundario,
siempre que no altere, cambie o modifique la esenciali-
dad del objeto que se describe.
90.-

Los términos en que queda redactada esta No-
meria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito,
debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma
limitativa.

N O T A

95.- EL NOBELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá
sobre las particularidades características de las
siguientes reivindicaciones:

100.- 1º.- Nuevo dispositivo de aireación aplicable
a botes para esterilización de pafios, batas, apóvitos
y similares, cuyos botes tendrán forma, dimensiones y
configuración adecuada, caracterizado por un rebundido
circular centralmente practicado en la tapa del reci-

107.-

piente y cuya superficie presenta agrupaciones radiales de orificios, en número y disposición convenientes, que determinan entre ellas unas zonas lisas, habiéndose previsto en esta tapa dos perforaciones equidistantes en lugar pertinente.

110.-

2º.- Nuevo dispositivo de aireación aplicable a botes para esterilización de paños, batas, apósitos y similares que, según la reivindicación primera, se caracteriza por una placa discoidal con asiento sobre la tapa, dotada de un pivote exterior de mando y ventanas radiales coincidentes, en posición, forma y número, con las agrupaciones de orificios o zonas lisas de aque-

115.-

llas cuya placa tiene centralmente un vaciado circular con un pequeño saliente perimetral.

120.-

3º.- Nuevo dispositivo de aireación aplicable a botes para esterilización de paños, batas, apósitos y similares que, conforme a las reivindicaciones anteriores se caracteriza porque en el vaciado central de la placa discoidal se acopla una platina circular solidaria de otra mayor a la que se une un asa mediante tornillos previstos en sus extremos, los cuales sirven posteriormente para adaptar el conjunto en los orificios de la

125.-

tapa.-

130.-

4º.- Nuevo dispositivo de aireación aplicable a botes para esterilización de paños, batas, apósitos y similares, caracterizado, de acuerdo con las reivindicaciones precedentes en que la placa discoidal gira alrededor de la platina incorporada a su vaciado central con movimientos de avance o retroceso graduados por la acción limitada que el saliente de aquella tiene dentro de una muesca practicada exteriormente en la platina referida.

135.-

5º.- Nuevo dispositivo de aireación aplicable

140.-

a botes para esterilización de paños, batas, apósitos y similares caracterizado, en un todo acorde con las reivindicaciones que anteceden, porque al fondo del recipiente comporta el mismo rebundido e idénticos elementos que la tapa, a excepción del asa que es eliminada por constituir impedimento para el perfecto asiento del recipiente.

145.-

6^a.- Nuevo dispositivo de aireación aplicable a botes para esterilización de paños, batas, apósitos y similares caracterizado además, y siempre de acuerdo con las reivindicaciones 1^a a 5^a porque la penetración del vapor al recipiente es lograda a través de las agrupaciones radiales de orificios de su tapa y fondo, dejando estos al descubierto mediante movimiento restringido dado a las placas discoidales al actuar manualmente sobre sus pivotes de mando externo y coincidir aquellos con las ventanas radiales de las mismas, bastando un movimiento en sentido contrario para obturar perfectamente tales orificios una vez llevada a cabo la operación de esterilizado, con lo cual el recipiente queda herméticamente cerrado e inmune a los agentes patógenos.

150.-

155.-

7^a.- NUEVO DISPOSITIVO DE AIREACION APLICABLE A BOTES PARA ESTERILIZACION DE PAÑOS, BATA, APOSITOS Y SIMILARES.-

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.-

Madrid, 29 de agosto de 1.958

Por autorización del interesado.-

M. J. J. J.
M. J. J. J.

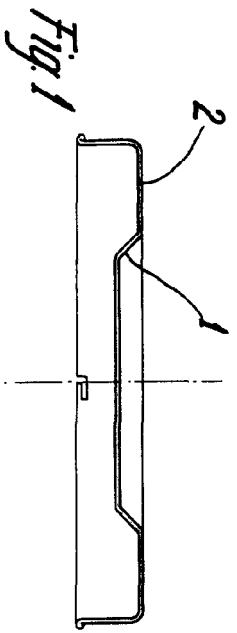


Fig. 1

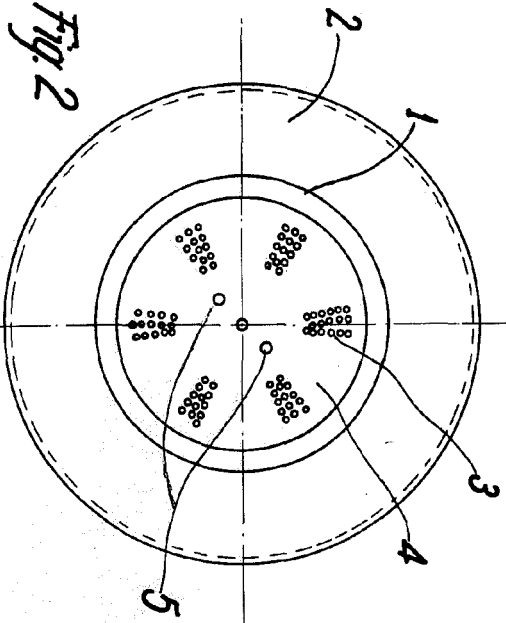


Fig. 2

. 68 173

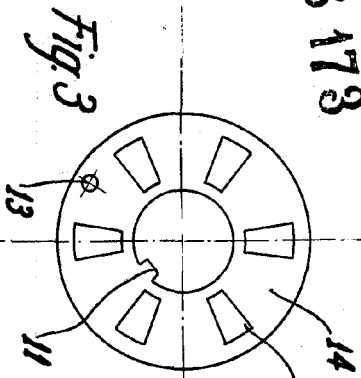


Fig. 3

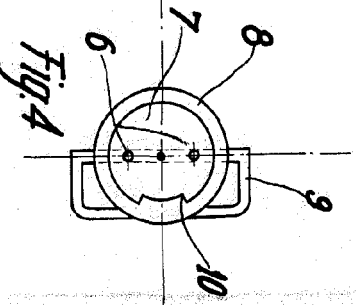
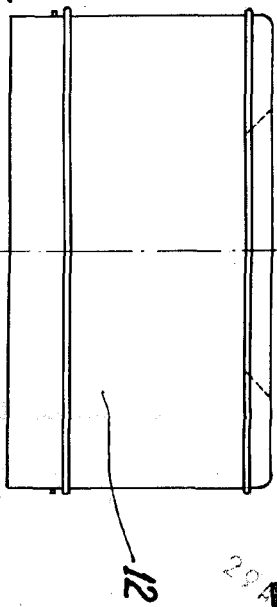


Fig. 4

Fig. 5



12

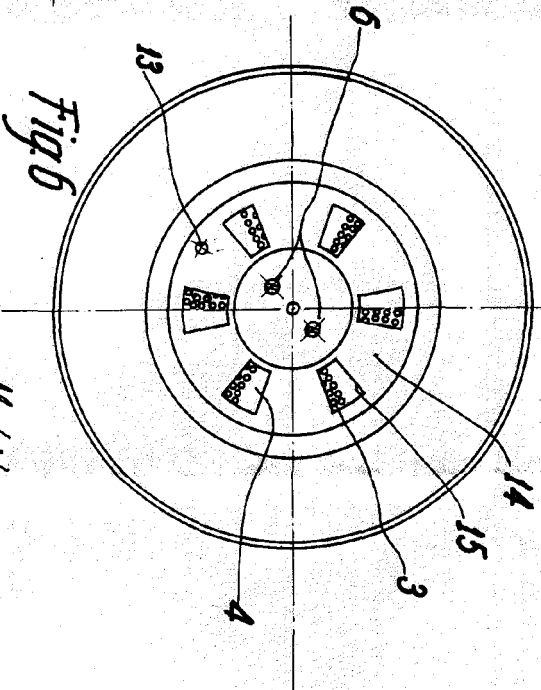
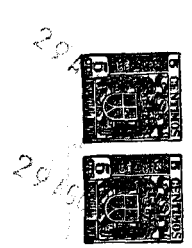


Fig. 6

Madrid 29 AGO 1958

. 68 173

Escala variable